

HOMENAJE EN EL OTRORA HOSPITAL DEL NIÑO

El Señor de los Milagros se encontró con la fe de los niños

■ Una cuadrilla de la hermandad organizó un espectáculo de música criolla

En su cuarto recorrido, esta vez el Señor de los Milagros se acercó a los más pequeños. En el frontis del Instituto Nacional de Salud del Niño (antes conocido como Hospital del Niño), en la cuadra nueve de la avenida Brasil, se reunieron unos cincuenta niños para saludar a la imagen del Cristo de Pachacamilla en representación de todos los enfermos de dicho nosocomio.

En los brazos de sus madres o en sillas de rueda, los pequeños dejaron los fríos salos del hospital para contagiarse de la fe de los adultos. Mostraron sus estampitas y lanzaron globos blancos y morados. "Le quiero pedir que me ayude en la operación de mi corazón el martes", dijo Sharon de 12 años de edad.

Tras la partida de la sagrada imagen, Adrián Ramírez, director del hospital, agradeció al Señor por los milagros que esta vez prodigaría a los niños. A su lado, Lucía Chumbe no deja de llorar. Hace meses, desde que su pequeña hija está en coma y sigue mal, se ha encomendado a todos los santos pidiendo un milagro para su hija y esta vez confía en que el Cristo Morado se lo dará.

Pero este no fue el único homenaje que recibió desde que salió de la iglesia Señora de Las Victorias (La Victoria) hasta volver a la iglesia de Las Nazarenas. Uno de los más vistosos fue el que se efectuó frente a la iglesia María Auxiliadora, en la avenida Brasil. Además de las demostraciones



FOTOS: SEBASTIÁN CASTAÑEDA

MAR MORADO. En hombros de sus fieles, el Señor de los Milagros volvió a recorrer las calles limeñas.



FE INFANTIL. Los pequeños, a pie o en brazos y hombros de los mayores, también acompañaron al Cristo de Pachacamilla en su cuarto recorrido.

de fe y religiosidad, una cuadrilla de la hermandad organizó un espectáculo de música criolla para alegrar la mañana.

En medio de los cientos de fieles, que en todo momento cantaban y rezaban, las andas se trasladaron por las principales avenidas del centro de la ciudad.

La plazas Bolognesi y San Martín quedaron pequeñas ante la gran cantidad de fieles que seguían con sus miradas fijas el paso de las andas. Como siempre, también se notó la presencia de miles de vendedores ambulantes que trataron de convertir la procesión en una feria.

Finalmente, regresó a Las Nazarenas, donde permanecerá hasta su quinto recorrido que se realizará el 28 de octubre. ■

TODOS TIENEN DERECHO A LA IDENTIDAD

Darán DNI en sus casas a mayores de 70 y a discapacitados

■ Nuevo servicio no tendrá costo adicional y solo se cobrará tasa que corresponda al trámite

Un nuevo servicio implementó el Reniec para entregar el Documento Nacional de Identidad (DNI) en los domicilios o en los centros médicos donde estén internadas aquellas personas mayores de 70 años, o que sean menores de esa edad, pero que estén discapacitadas o enfermas.

A través del Servicio de Atenciones Especiales se podrá coordinar la obtención, actualización o modificación de datos del DNI en los casos en que la persona no pueda movilizarse por sí misma. Asimismo, podrán solicitarlo los peruanos residentes en el exterior que

estén temporalmente en el país y todos aquellos que necesiten de urgencia tramitar su DNI, previa acreditación de esa emergencia.

Este servicio no tendrá un costo adicional. Según el Reniec, solo será necesario que la persona interesada o un familiar se ponga en contacto con sus funcionarios y pague la tasa que corresponda por el trámite que va a efectuar.

En el caso de que acuda al domicilio, el Reniec brindará de manera gratuita el servicio de tomado de fotos para dicho documento.

Para pedir este servicio, los interesados deberán acudir a la oficina del Reniec ubicada en la Av. Javier Prado Este 2388, de 8:30 a.m. a 4 p.m. También, a través del correo atenciondomiciliaria@reniec.gob.pe o llamando gratis a Aló Reniec al 0800-11040. ■

LA INSEGURIDAD CONTINÚA

En emergencia penales Castro Castro y Ancón

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) declaró en emergencia por 45 días los penales Miguel Castro Castro de Canto Grande y Piedras Gordas, en Ancón, debido a problemas de hacinamiento e inseguridad.


La medida restringe el ingreso de las visitas, las entrevistas de los reos con los abogados y el horario de permanencia de los internos en los pasadizos.

Una norma legal publicada en "El Peruano" señala que la

disposición se adopta en vista de las sangrientas reyertas suscitadas en el penal de Canto Grande que dejaron dos reos muertos y once heridos de bala.

La medida alcanza al penal de Ancón porque allí han sido trasladados temporalmente 296 internos y es probable que se lleven a otros más. Ello permitirá a las autoridades buscar en Canto Grande las armas de fuego y otros objetos con los cuales los reclusos generaban actos violentos. ■

Euro Recor Peru


JOHN HOLDEN
 COLECCIÓN PRIMAVERA
 VERANO

VISÍTENOS EN WWW.JOHNHOLDEN.COM.PE O LLÁMENOS AL TELÉFONO 213-1335